



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque FDT-PJ-TTT
Concejal Javier Branca

CONCEJO DEL. BRANCA USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	10 DIC. 2021 Ho. 11:54
Numero:	914 Folios: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i> 3274

Ushuaia, 10 de diciembre 2021

NOTA N° 164 / 2021

Letra: FDT-PJ-TTT

SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Don Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D:

Por la presente, me dirijo a Usted a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y concejalas, y su incorporación al Boletín de Asuntos Entrados, el Proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

Motiva la presente, solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, remita a este cuerpo los informes técnicos que motivaron el reemplazo de los espejos parabólicos de seguridad, en distintas intersecciones de la Ciudad, por otros de menor tamaño.

Sin otro particular, y solicitando el acompañamiento de mis pares, saludo atentamente.

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque FDT-PJ-TTT
Concejal Javier Branca

FUNDAMENTOS

El pasado mes de noviembre, a través de la Subsecretaría de Seguridad Urbana, la Coordinación de Señalamiento y, la Dirección de Tránsito, comenzaron a reemplazarse los espejos parabólicos de seguridad en distintas intersecciones de la Ciudad, tales como: 25 de Mayo y Gobernador Deloqui, 9 de Julio y Gobernador Deloqui, San Luis y Alem y, Magallanes y 25 de Mayo, dichas mejoras en la seguridad vial fueron recibidas en principio con beneplácito, hasta que los conductores comenzaron a notar una mayor dificultad para observar el tránsito a través de los espejos parabólicos nuevos.

Al concurrir a observar dicho fenómeno se notó que los nuevos espejos son de menor tamaño, por lo que permiten observar el tráfico con menor anticipación a la encrucijada e, incluso, el conductor debe dedicarle una especial atención al espejo, tratando de ver, distrayéndose de la conducción.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del siguiente proyecto de Resolución.

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque FDT-PJ-TTT
Concejal Javier Branca

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, remita a este cuerpo los informes técnicos que motivaron el reemplazo de los espejos parabólicos de seguridad, en distintas intersecciones de la Ciudad, por otros de menor tamaño.

ARTÍCULO 2°.- De forma.

JAVIER BRANCA

Concejal Frente de Todos (P.U.)

Concejo Deliberante Ushuaia